



BANCO CIUDAD

Asociación Internacional de Entidades de Crédito Prendario y Social

REMATE CON BASE POR CUENTA, ORDEN Y EN NOMBRE DE LA

PROCURACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INMUEBLES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES QUE INTEGRAN EL ACERVO DE SUCESIONES

Besares 4130/32/36 - Saavedra. 6 ambientes. Exhibición:
26 de febrero (11 a 13) y 9 de marzo (14 a 16). Base: \$ 3.100.000.

Alvarez Jonte 2875/77 -Piso 2 "C"- Villa del Parque. 2
ambientes. Exhibición: 27 de febrero (11 a 13) y 8 de marzo (14 a 16). Base: \$1.400.000.-

Viamonte 1337 -Piso 5 "B" - San Nicolás. 2 ambientes.
Exhibición: 28 de febrero (11 a 13) y 7 de marzo (14 a 16). Base: \$1.150.000.

Av. Las Heras 2901/15 -Piso 11 "99" - Palermo. 4
ambientes. Exhibición: 1 de marzo (11 a 13) y 6 de marzo (14 a 16). Base: \$ 3.200.000.

El Salvador 6071/73 PB "3" - Palermo. 3 ambientes.
Exhibición: 2 de marzo (11 a 13) y 5 de marzo (14 a 16) Base: \$ 1.100.000.

Ciudad de la Paz 1960 - Piso 4 - UF 21 - Belgrano. 2
ambientes. Exhibición: 5 de marzo (11 a 13) y 2 de marzo (14 a 16). Base: \$1.300.000.

Soler 3721 - PB "4"- Palermo. 3 ambientes. Exhibición: 6
de marzo (11 a 13) y 1 de marzo (14 a 16). Base: \$ 1.700.000.-

Viamonte 1469/75 PB "22" - San Nicolás. 3 ambientes.
Exhibición: 7 de marzo (11 a 13) y 28 de febrero (14 a 16). Base: \$ 1.200.000.

Adolfo Carranza 2080 - Paternal. 5 ambientes. Exhibición:
8 de marzo (11 a 13) y 27 de febrero (14 a 16). Base: \$ 2.200.000.

Maipú 692/4 - Piso 4 -UF 9 - San Nicolás. 3 ambientes.
Exhibición: 9 de marzo (11 a 13) y 26 de febrero (14 a 16). Base: \$1.200.000.

VACANTES

En caso de no poder concurrir en estas fechas u horarios SOLICITAR VISITA PERSONALIZADA a
inmueblesbcba@bancociudad.com.ar Int. 3669/3693.



SUBASTA: El día 14 de MARZO 2018 a las 10:30 Hs en Esmeralda 660, 3er. Piso, Salón Auditorio "Santa María de los Buenos Ayres", C.A.B.A. www.bancociudad.com.ar >> personas >> subastas >> cronograma

CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO: Seña 10% - Comisión 3% más IVA. Saldo: 40% a la firma del boleto de compra-venta y el 50% restante a la firma de la escritura traslativa de dominio, en caso de aprobación y ante la Procuración General, Dirección Gestión Dominial del GCBA. Las deudas por expensas comunes, impuestos, gravámenes en general, que pesan sobre los bienes, serán asumidas por el Gobierno de la Ciudad, hasta el monto máximo que resulte del producido de los bienes. La Procuración General podrá autorizar la tenencia precaria del inmueble antes de la escritura, debiendo a tal fin el comprador, previo a la firma del acta respectiva, acreditar el pago total del saldo de precio y asumir el pago de los tributos, expensas ordinarias y extraordinarias y gastos de mantenimiento del bien a partir de dicha entrega.

IMPORTANTE: Le informamos que el Banco Ciudad no posee intermediarios para la venta en subasta de los inmuebles que ofrece y exhibe. Ud. no tiene que abonar ninguna comisión al margen de la establecida en las condiciones de venta. Le advertimos que, en caso de ser Ud. contactado por terceros que se presenten como intermediarios o asesores inmobiliarios (usualmente denominados "la liga"), no existe necesidad alguna de recurrir a sus servicios ya que tanto el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como el Banco Ciudad promueven la libre concurrencia de los particulares interesados a la subasta.

PARTICIPE DESDE SU CASA A TRAVÉS DE NUESTRO SISTEMA GRATUITO DE OFERTAS BAJO SOBRE.

ASESÓRESE SIN CARGO: >> Banco Ciudad de Buenos Aires: Esmeralda 660, 6º Piso, Equipo Ventas, de lunes a viernes de 10 a 15, Tel. 4329-8600 Int. 8535 / 8538, TEL/FAX 4329-8547 inmueblesbcba@bancociudad.com.ar >> Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, Depto. de Herencias Vacantes: Uruguay 440 6º piso. Tel. 4323-9200 Int: 7434.

(*) En caso de no poder concurrir en estas fechas u horarios SOLICITAR VISITA PERSONALIZADA a inmueblesbcba@bancociudad.com.ar Tel.: 4329-8600 - Int. 3669 / 3693.

VENTA SUJETA A LA APROBACIÓN DE LA ENTIDAD VENDEDORA.

ESTE CATÁLOGO ES SOLAMENTE INFORMATIVO. EN CONSECUENCIA, LA PROCURACIÓN GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOMINIAL - DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES NO SE HACEN RESPONSABLES POR ERRORES U OMISIONES QUE HAYAN PODIDO DESLIZARSE EN LA CONFECCIÓN DEL MISMO.

OFI 3228-3218-3222-3038-3201-3243-3237-3205-3235-3230

Luisina Fernandez, Jefe del Equipo Publicidad, Gerencia de Productos y Publicidad, Banco Ciudad de Buenos Aires.

e. 19/02/2018 N° 7485/18 v. 19/02/2018





Fecha de publicación 19/02/2018

